

ANEXOS

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

Los integrantes de la Comisión Superior evalúan cada currículum enviado por las comisiones de facultades e institutos interdisciplinarios y, mediante el voto de la mayoría, la pertinencia de la categoría propuesta para el académico.

El desarrollo del proceso de evaluación ha llevado a introducir modificaciones al D.U. N° 3033, durante 1985, con el propósito de hacerlo más justo y eficiente. En el Anuario de la Universidad de Chile para 1986 (Anales de la Universidad de Chile, Quinta Serie, N° 10, marzo de 1986) se publica el texto completo de dicho decreto con las modificaciones a que se ha hecho referencia.

El proceso, además, ha creado la necesidad de normalizar la información curricular presentada en diversos formatos, y evitar un engorroso proceso de reordenamiento de los antecedentes.

Para ello se ha requerido de los académicos el uso de un Formato de Currículo Normalizado, cuyas características han sido perfeccionadas durante 1985.

La Comisión Superior de Evaluación Académica ha sesionado en 36 oportunidades durante 1985, habiendo ratificado 361 profesores titulares y 220 profesores asociados, de acuerdo al estricto orden de remisión de los antecedentes curriculares.

El avance del proceso de evaluación, desde noviembre de 1984, permitió realizar la primera ceremonia de entrega de diplomas a profesores ratificados durante 1985. En la mencionada oportunidad, la primera de varias, que continuarán realizándose durante 1986, académicos de las facultades de Artes, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, e Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos recibieron dichos diplomas.

Los académicos han tenido pleno acceso al proceso de evaluación y a partir de septiembre de 1985, la Secretaría Técnica de la Comisión Superior ha recibido consultas directas de parte de profesores. Dicha situación ha permitido dar a conocer los beneficios del proceso, tanto para la Universidad como para los propios académicos.

ANEXO N° 2

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR FACULTAD E
INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO

<i>Facultad o Inst. Interd.</i>	<i>Pregrado</i>	<i>Magister</i>	<i>Doctor.</i>	<i>Total</i>
Arquitectura y Urbanismo	688	40	—	728
Artes	886	2	—	888
Ciencias	288	162	61	511
Ciencias Agrarias y Forest.	967	6	—	973
Ciencias Econ. y Administ.	2.614	15	—	2.629
Ciencias Fís. y Matem.	4.326	115	3	4.444
Ciencias Químicas y Farmac.	1.026	12	30	1.068
Ciencias Veterinarias	398	—	—	398
Derecho	1.135	67	—	1.202
Filosofía, Human. y Educ.	1.039	228	13	1.380
Medicina	3.488	148	—	3.636
Instituto de Ciencia Política	—	77	—	77
Instituto de Est. Internacionales	—	31	—	31
INTA	—	25	—	25
Total	17.517	932	107	18.556

ANEXO N° 3

NÚMERO DE TITULADOS Y GRADUADOS POR UNIDAD ACADÉMICA

<i>Unidad Académica</i>	<i>Pregrado</i>	<i>Magister</i>	<i>Doctor</i>	<i>Total</i>
Arquitectura y Urbanismo	139	—	—	139
Artes	80	—	—	80
Ciencias	78	10	6	94
Ciencias Agrarias y Forest.	98	1	—	99
Ciencias Econ. y Administ.	805	10	—	815
Ciencias Fís. y Matem.	385	18	1	404
Ciencias Químicas y Farmac.	197	—	2	199
Ciencias Veterinarias	100	—	—	100
Derecho	179	45	—	224
Filosofía, Human. y Educ.	177	5	1	183
Medicina	1.124	18	—	1.142
Odontología	102	—	—	102
Instituto de Ciencia Política	—	4	—	4
Instituto de Est. Internacionales	—	4	—	4
INTA	—	13	—	13
SUBTOTAL	3.464	128	10	3.602
CANJES Y REVALIDACIONES	1.846	—	—	1.846
TOTAL	5.310	128	10	5.448

ANEXO N° 4

PROYECTOS APROBADOS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO EN 1985
FONDO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN

<i>Áreas del conoc.</i>	<i>N° Proy. aprob.</i>	<i>%</i>	<i>Fondos asignados (miles de \$)</i>	<i>%</i>
Cs. Exactas	57	15.44	17.855	15.70
Cs. Químicas	23	6.23	10.990	9.66
Cs. Biológicas	88	23.84	35.860	31.54
Medicina	55	14.90	15.615	13.73
Agropecuaria	40	10.84	9.382	8.25
Ingeniería	52	14.09	14.665	12.90
Cs. Sociales	26	7.04	4.089	3.59
Cs. Jurídicas	25	6.77	4.370	3.84
Artes y Arquitectura	3	0.81	840	0.73
TOTAL	369	100%	113.666	100%

FONDO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN
PROYECTOS APROBADOS POR UNIDADES ACADÉMICAS

<i>Unidad Académica</i>	<i>N° de Proyectos aprob.</i>	<i>%</i>	<i>\$ Asignados (en miles)</i>	<i>%</i>
Prorrectoría	1	0.27	250	0.21
Instituto de Nut. y Tec. de Alim.	26	7.04	9.135	8.03
Instituto de Estudios Internacionales	8	2.16	820	0.72
Fac. Artes	2	0.54	460	0.40
Fac. Arquitectura y Urbanismo	3	0.81	790	0.69
Fac. Cs. Agrarias y Forest.	23	6.23	4.787	4.21
Fac. Cs. Básicas	50	13.55	19.860	17.47
Fac. Cs. Económicas	13	3.52	2.870	2.58
Fac. Cs. Físicas	103	27.91	30.970	27.24
Fac. Cs. Químicas	23	6.23	9.110	8.01
Fac. Cs. Veterinarias	15	4.06	2.560	2.25
Fac. Derecho	2	0.54	330	0.29
Fac. Filosofía	14	3.79	2.174	1.91
Fac. Medicina	84	22.76	29.300	25.77
Fac. Odontología	2	0.54	250	0.21
TOTAL	369	100%	113.666	100%

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS EN 1985
POR EL FONDO DE DESARROLLO

<i>Programas aprobados</i>	<i>Recursos otorgados \$</i>
1. Lixiviación Bacteriana del Cobre	5.830.000
2. Procesamiento Digital de Imágenes	7.750.000
3. Desarrollo de la Física Nuclear	5.940.000
4. Prospectiva	3.500.000
5. Desarrollo de las Ciencias de la Computación	17.800.000
TOTAL	40.820.000

PROYECTOS FINANCIADOS POR ÁREAS DEL SABER (TOTAL)

<i>Áreas del saber</i>	<i>Nº proyecto</i>	<i>%</i>	<i>Funcion. (en miles \$)</i>	<i>Comput. (en miles \$)</i>	<i>Total (en miles \$)</i>	<i>%</i>
Cs. Exactas	57	15.48	14.420	3.435	17.855	15.70
Cs. Químicas	23	6.25	10.090	900	10.990	9.66
Biología	88	23.9	35.410	450	35.860	31.54
Medicina	55	14.94	15.001	614	15.615	13.73
Agropecuaria	40	10.86	9.287	95	9.382	8.25
Ingeniería	52	14.13	12.227	2.438	14.665	12.90
Cs. Sociales	26	6.79	3.779	310	4.089	3.59
Cs. Jurídicas	25	6.79	3.130	1.240	4.370	3.84
Artes y Arquitectura	3	0.91	840	—	840	0.73
TOTAL	369	100%	104.184	9.482	113.666	100%

PROYECTOS FINANCIADOS POR ÁREAS DEL SABER (NUEVOS)

<i>Áreas del saber</i>	<i>Nº proyecto</i>	<i>Funcionamiento (en miles \$)</i>	<i>Comput. (en miles \$)</i>	<i>Total (en miles \$)</i>
Cs. Exactas	22	5.222	1.553	6.775
Cs. Químicas	2	900	—	900
Biología	22	9.620	220	9.840
Medicina	18	4.550	95	4.645
Agropecuaria	12	3.695	55	3.750
Ingeniería	21	5.277	873	6.150
Cs. Sociales	10	1.149	110	1.259
Cs. Jurídicas	10	1.310	910	2.220
Artes y Arquitectura	2	750	—	750
TOTAL	119	32.473	3.816	36.289

PROYECTOS FINANCIADOS POR ÁREAS DEL SABER (RENOVACIÓN)

<i>Áreas del saber</i>	<i>Nº proyecto</i>	<i>Funcionamiento (en miles \$)</i>	<i>Comput. (en miles \$)</i>	<i>Total (en miles \$)</i>
Cs. Exactas	35	9.198	1.882	11.080
Cs. Químicas	21	9.190	900	10.090
Biología	66	25.790	230	26.020
Medicina	37	10.451	519	10.970
Agropecuaria	28	5.592	40	5.632
Ingeniería	31	6.950	1.565	8.515
Cs. Sociales	16	2.630	200	2.830
Cs. Jurídicas	15	1.820	330	2.150
Artes y Arquitectura	1	90	—	90
TOTAL	250	71.711	5.666	77.377

PROYECTOS APROBADOS POR EL COMITÉ
DE CREACIÓN ARTÍSTICA

1º Se recibieron 34 proyectos de creación con un costo total de \$ 4.856.457 de acuerdo a la siguiente distribución:

Pintura	11 proyectos	\$ 1.581.954
Cerámica	2 proyectos	\$ 283.653
Escultura	8 proyectos	\$ 1.164.360
Fotografía	1 proyecto	\$ 441.000
Grabado	5 proyectos	\$ 853.639
Orfebrería	2 proyectos	\$ 178.575
Tapicería	2 proyectos	\$ 151.087
Tec. Incorp.	3 proyectos	\$ 202.199

2º La evaluación a que fueron sometidos todos los proyectos es el resultado de una proposición elaborada por este mismo comité, en el que se consideraron fundamentalmente dos aspectos: antecedentes del autor y el proyecto propuesto, determinándose que el mayor porcentaje debería constituirlo el proyecto propuesto.

Los *referees* consultados para la evaluación de estos proyectos son todos creadores del más alto nivel en el concierto nacional.

3º Como resultado de la evaluación de los proyectos se resolvió financiar durante 1985, 10 proyectos con un costo total de \$ 875.258, de acuerdo a la siguiente distribución.

Pintura	5 proyectos	\$ 441.443
Escultura	1 proyecto	\$ 123.450
Grabado	2 proyectos	\$ 158.685
Orfebrería	1 proyecto	\$ 80.000
Tec. Incorp.	1 proyecto	\$ 71.680
Total	10 proyectos	\$ 875.258

ANEXO N° 5

BIBLIOTECAS EXISTENTES POR UNIDAD ACADÉMICA
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y PERSONAL

<i>Unidad</i>	<i>Colecciones</i>		<i>Personal</i>	
	<i>N° total Volúmenes</i>	<i>Títulos Publ. Per.</i>	<i>Prof.</i>	<i>Admin.</i>
Servicios Centrales	159.224	11.280	15	17
Facultades:				
Arquitectura y Urb.	23.650	203	5	5
Artes	71.731	152	7	9
Ciencias	37.095	1.345	3	5
Ciencias Agrarias y For.	38.802	1.523	9	5
Ciencias Económicas y Adm.	71.564	1.082	8	15
Ciencias Físicas y Matem.	205.773	3.387	19	29
Ciencias Quím. y Farmac.	15.329	381	3	2
Ciencias Veterinarias	12.369	702	2	3
Derecho	65.074	455	6	6
Filosofía, Human. y Educ.	214.204	1.257	11	13
Medicina	116.152	6.271	31	25
Odontología	9.350	189	2	2
Institutos:				
Ciencia Política	1.437	181	1	—
Estudios Internacionales	8.050	206	2	1
INTA	1.841	205	2	1
TOTAL	1.051.915	28.819	126	138

ANEXO N° 6

MATRÍCULA DE ALUMNOS NUEVOS: AÑO ACADÉMICO 1985

Clave	Carrera	Cupo	Matric.	20 MIL MEJORES	Puntajes ponderados				Orden	Post.	
					DE SELECCIÓN		DE MATRÍCULA				
					Primero	Último	Primero	Último			
		Reg	efec. al	Matric.	%						
		Vac	09/04/85								
1101	Arquitectura	160	162	162	100.0	752.10	652.80	752.10	645.30	239	466
1162	Geografía	20	21	16	76.2	714.80	666.75	714.80	659.85	47	317
	Resumen Fac. de Arquitectura y Urbanismo	180	183	178	97.3	752.10	652.80	752.10	645.30		783
1103	Actuación Teatral	24	24	20	83.3	Preselección		691.70	602.30	300	310
1104	Diseño Teatral	20	20	15	75.0	Preselección		672.40	617.50	105	168
1108	Danza-Interpretación Superior	20	18	10	55.6	Preselección		710.05	602.85	55	55
1109	Instrumentos-Interpretación Superior	10	3	2	66.7	Preselección		670.00	603.35	37	37
1111	Artes Plásticas-Licenciatura	80	63	32	50.8	Preselección		692.65	601.10	304	307
1112	Música-Licenciatura	25	22	20	90.9	Preselección		716.35	613.60	95	128
1116	Teoría e Hist. del Arte-Lic. en	20	21	13	61.9	693.85	646.20	669.05	622.10	73	129
1119	Sonido-Tecnología en	20	20	20	100.0	Preselección		761.55	643.35	67	149
	Resumen Fac. de Artes ¹	219	191	132	69.1	693.85	646.20	761.55	601.10		1.283
1132	Lic. en Ciencias, Mención Biología	30	32	32	100.0	747.10	675.40	747.10	675.40	40	527
1133	Lic. en Ciencias, Mención Física	25	27	21	77.8	716.20	619.60	716.20	616.90	35	58
1134	Lic. en Ciencias, Mención Matemáticas	30	35	33	94.3	751.15	629.95	751.15	629.95	40	142
1136	Lic. en Ciencias, Mención Química	30	32	11	34.4	692.15	600.30	692.15	600.30	34	34
	Resumen Fac. de Ciencias	115	126	97	77.0	751.15	600.30	751.15	600.30		761

¹No se indica carrera 1102, Canto-Interpretación Superior, por no registrar matrícula.

Clave	Carrera	Cupo	Matric.	20 MIL MEJORES		Puntajes ponderados				Orden Post.										
				Reg	Vac	DE SELECCIÓN		DE MATRÍCULA			último matric	último efect.								
						efec. al	Matric.	%	Primero				Último	Primero	Último					
			09/04/85																	
1120	Agronomía	125	141	134	95.0	746.15	637.15	746.15	637.15	145	303									
1121	Ingeniería Forestal	100	103	101	98.1	706.60	634.95	706.60	634.95	120	396									
	Resumen Fac. de Cs. Agrarias y Forestales	225	244	235	96.3	746.15	634.95	746.15	634.95		699									
1140	Administración Pública	100	100	83	83.0	749.80	616.35	749.80	615.10	164	298									
1141	Contador Auditor-Vespertino	130	131	126	96.2	747.95	632.25	747.95	632.25	170	463									
1142	Ingeniería Comercial	300	301	301	100.0	757.50	660.20	757.50	658.55	368	1.065									
	Resumen Fac. de Cs. Económicas y Adm.	530	532	510	95.9	757.50	616.35	757.50	615.10		1.826									
1145	Ingeniería - 1° Común	700	715	706	98.7	817.60	650.30	817.60	650.30	740	1.326									
	Resumen Fac. de Cs. Físicas y Matemáticas	700	715	706	98.7	817.60	650.30	817.60	650.30		1.326									
1130	Bioquímica	30	30	30	100.0	783.50	650.40	783.50	650.40	35	82									
1131	Ingeniería en Alimentos	30	31	29	93.5	752.05	642.75	752.05	640.40	36	89									
1135	Química	30	36	21	58.3	647.00	614.45	647.00	614.45	40	62									
1137	Química y Farmacia	100	104	97	93.3	734.40	640.60	732.50	640.50	112	239									
	Resumen Fac. de Cs. Químicas y Farmacéuticas	190	201	177	88.1	783.50	614.45	783.50	614.45		472									
1122	Medicina Veterinaria	80	90	86	95.6	724.45	662.25	722.55	662.25	95	307									
	Resumen Fac. de Cs. Veterinarias	80	90	86	95.6	724.45	662.25	722.55	662.25		307									
1155	Derecho	240	241	241	100.0	783.40	698.65	783.40	698.55	261	1.710									
	Resumen Fac. de Derecho	240	241	241	100.0	783.40	698.65	783.40	698.55		1.710									

Clave	Carrera	Cupo	Matric. efec. al 09/04/85	20 MIL MEJORES		Puntajes ponderados				Orden Post.	
				Reg Vac	Matric. %	DE SELECCIÓN		DE MATRÍCULA			
						Primero	Último	Primero	Último		
1160	Antropología-Arqueología	25	25	24	96.0	762.60	682.30	762.60	668.40	75	345
1161	Lic. en Filosofía	20	20	20	100.0	734.45	673.70	731.55	665.15	54	349
1163	Lic. en Historia	30	29	27	93.1	796.50	694.25	713.10	676.35	150	1.107
1164	Lic. en Lingüística, M/Leng. Franc.	15	16	8	50.0	681.80	627.80	681.80	609.75	58	85
1165	Lic. en Lingüística, M/Leng. Ingl.	28	30	28	93.3	720.80	648.25	720.80	641.50	56	218
1166	Lic. en Lingüística, M/Ling. Gral.	10	15	11	73.3	668.20	633.05	668.20	633.05	20	98
1167	Lic. en Literatura	28	27	22	81.5	741.65	669.20	741.65	669.20	38	431
1168	Periodismo	56	54	54	100.0	769.60	708.15	747.50	675.15	210	731
1169	Psicología	48	46	46	100.0	Preselección		754.60	716.10	196	1.271
1170	Sociología	30	29	28	96.6	743.00	696.10	727.00	671.60	125	625
	Resumen Fac. de Filosofía, Hdes. y Educ.	290	291	268	92.1	796.50	627.80	762.60	609.75		5.260
1180	Enfermería	55	55	55	100.0	699.10	665.30	699.10	663.80	68	517
1181	Fonoaudiología	22	24	24	100.0	748.30	683.75	748.30	683.60	26	774
1182	Kinesiterapia	22	23	23	100.0	733.10	707.45	733.10	707.10	28	598
1183	Medicina	238	239	239	100.0	784.95	719.45	784.95	719.45	242	1.272
1184	Nutrición y Dietética	22	22	21	95.5	705.40	665.15	705.40	651.90	66	288
1185	Obstetricia y Puericultura	55	55	55	100.0	712.60	680.60	712.60	677.20	77	604
1186	Tecnología Médica con Menciones	55	55	54	98.2	738.80	693.80	738.80	693.50	64	764
1187	Terapia Ocupacional	22	22	22	100.0	709.30	673.30	709.30	652.50	73	224
	Resumen Fac. de Medicina	491	495	493	99.6	784.95	665.15	784.95	651.90		5.041
1195	Odontología	95	96	96	100.0	757.20	708.10	757.20	707.90	103	821
	Resumen Fac. de Odontología	95	96	96	100.0	757.20	708.10	757.20	707.90		821
	TOTALES	3.355	3.405	3.219	94.5	817.60	600.30	817.60	600.30		20.289

ANEXO N° 7

ATENCIÓN MÉDICA Y DENTAL A LOS ESTUDIANTES

	U. DE CH.	I.P.S.	TOTAL
a) Atenciones Médicas	27.155	5.157	32.312
b) Intervenciones Cirugía menor e Intermedia	260	39	299
c) Atención colaboración médica (Enfermería- Psicología-Kinesiología-Ortótica)	40.216	5.380	45.596
d) Exámenes laboratorio y especializados	28.172	2.615	30.787
e) Atenciones odontológicas	38.277	8.503	46.780
f) Piezas dentales altas	10.588	2.528	13.116
g) Pacientes dentales de alta (boca sana)	4.630	995	5.625
h) Radiología dental	3.293	751	4.044

A los alumnos de menores recursos se otorgó además:

	U. DE CH.	I.P.S.	TOTAL
a) Recetas gratuitas	6.075	1.091	7.166
b) Franquicias al Hospital Clínico Universitario para aquellas prestaciones que no se ejecutan en SEMDA. Corresponden a exámenes radiológicos, exámenes de alta especialización, hospitalización, etc.			

En las tareas de control y certificación médica se emitieron y/o visaron:

	U. DE CH.	I.P.S.	TOTAL
— Certificados médicos y dentales	9.216	645	9.861
— Informes especializados a autoridades académicas sobre materias de salud de los alumnos			529

En el área de Servicio se dio cabal cumplimiento al Convenio existente con el Instituto Profesional de Santiago para dar atención médico-odontológica a los alumnos del mencionado Instituto.

ANEXO N° 8

RESULTADOS DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES CURRICULARES
DOCENCIA DIRECTA Y ESTUDIANTE-ACTIVIDAD CURRICULAR
EN LAS ACTIVIDADES CURRICULARES SEGÚN ÁREA DEL CONOCIMIENTO

<i>Áreas del conocimiento</i>	<i>Horas Anuales de</i>		<i>Estudiantes por</i>	
	<i>Docencia Directa</i>		<i>Actividad Curricular</i>	
	<i>N°</i>	<i>%</i>	<i>N°</i>	<i>%</i>
Ciencias Exactas y Naturales	150.327	20,51	42.792	29,85
Matemáticas	32.289	4,41	15.302	10,68
Física	17.563	2,40	8.143	5,68
Química	26.910	3,67	8.327	5,81
Biología	58.390	8,04	8.892	6,20
Cs. de la Tierra	12.543	1,71	1.301	0,91
Astronomía	1.010	0,14	411	0,28
Otras	1.082	0,14	416	0,29
Tecnología y Cs. de la Ingen.	71.972	9,83	19.194	13,39
Tecnología y Cs. Médicas	277.899	37,93	24.093	16,81
Tecnología y Cs. Silvoagropec.	23.481	3,21	5.923	4,13
Ciencias Sociales	34.627	4,73	12.995	9,06
Ciencias Jurídicas y Administ.	27.267	3,72	18.121	12,65
Humanidades	26.789	3,66	9.509	6,64
Artes y Arquitectura	113.553	15,50	7.628	5,33
Deport. Recreat. y Culturales	6.894	0,91	3.062	2,14
TOTAL	732.805	100,00	143.317	100,00

ANEXO N° 9

UNIVERSIDAD DE CHILE
DAÑOS ORIGINADOS POR TERREMOTO VALORIZADOS EN U.F.

<i>Organismos</i>	<i>Bienes Inmuebles</i>			<i>Bienes Muebles</i>
	<i>Estructurales</i>	<i>Reparac. mayores</i>	<i>Reparac. menores</i>	
A. Servicios Centrales	35.939	7.146	22.509	s/d
B. Facultad de Arquitectura y Urbanismo	6.700		6.080	s/d
C. Facultad de Artes	51.350	25.950	14.800	1.021
D. Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales	5.110	3.400	4.000	6.350
E. Facultad de Ciencias Básicas y Farmacéuticas	3.918	4.085	2.857	25.527
F. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	1.400	250	2.788	s/d
G. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	216.891	72.958	33.471	6.335
H. Facultad de Derecho	8.000	4.000	3.750	130
I. Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación	400	2.800	1.700	467
J. Facultad de Medicina	48.400	20.480	10.100	5.050
K. Facultad de Odontología	23.500	9.300	4.300	310
L. Instituto de Ciencia Política			992	s/d
M. Instituto de Estudios Internacionales	1.500	500	400	350
N. Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	40.000	25.000	30.000	11.960
TOTAL	443.108	175.869	137.747	57.500

ANEXO N° 10

PROGRAMA DE READECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA
(millones de \$)

<i>Area</i>	<i>Año 1</i>	<i>Año 2</i>	<i>Año 3</i>	<i>Año 4</i>	<i>Año 5</i>	<i>Total</i>
Campus Andrés Bello	105	315	315	315		1.050
Campus Norte	400	535	635	410	200	2.180
Fac. Cs. Físicas y Mat.	325	500	500	500	275	2.100
Museo Arte Contemp.*	40	100				140
Capilla Hospital*	40					40
Casa Central*	50	100				150
TOTALES:	960	1.550	1.450	1.225	475	5.660

**Monumentos Nacionales*

ANEXO N° 11

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LAS CEREMONIAS DE ENTREGA DE LA MEDALLA RECTOR JUVENAL HERNÁNDEZ JAQUE Y DE LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO AMANDA LABARCA

Discurso pronunciado por el prorector de la Universidad de Chile, profesor Marino Pizarro Pizarro, en la ceremonia de entrega de la Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque 1985, al doctor Víctor Manuel Avilés Beunza. Dicha ceremonia se llevó a efecto el día 6 de septiembre de 1985.

La Universidad de Chile ha realizado desde su creación, hace ya ciento cuarenta y tres años, una acción permanente y preponderante orientada al cultivo, desarrollo y transmisión de las distintas manifestaciones del arte, las ciencias y la cultura, cumpliendo con el mandato legal que le confiriera el Estado y, muy particularmente, con el legado espiritual e ideológico que le dejara su primer rector, el ilustre intelectual y humanista venezolano, don Andrés Bello, quien en su discurso de instalación la definió como una institución eminentemente propagadora del saber.

Al margen de las tareas que les son propias a las instituciones, éstas tienen una profunda base en común: servir al hombre para alcanzar su perfeccionamiento individual y social. Es esta noble misión la que adquiere especial relevancia cuando se trata de una institución educacional, cuyo más rico patrimonio está conformado por y para los seres humanos, en una confluencia temporal en que el pasado y el presente contribuyen, con su singular esencia y dinamismo, a crear el ambiente vital para proyectar el compromiso del hombre con el futuro.

En la Universidad de Chile, el éxito de esta misión ha sido posible gracias a esa labor de responsabilidad y de generosa entrega desarrollada por cada uno de sus académicos en la formación integral de nuevas generaciones de profesionales, que egresan de sus aulas no sólo preparados idóneamente en sus respectivas disciplinas sino que, también, humanamente capaces para desempeñar su quehacer específico, comprendiendo y valorando las grandes metas que les impone la sociedad y el devenir histórico del país.

Consecuente con estos fundamentos, la Universidad de Chile instituyó en el mes de septiembre del año 1983 la distinción "Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque", fecha en que se cumplieron cincuenta años desde que don Juvenal Hernández recibiera el nombramiento de rector de esta casa de estudios superiores, mandato que ejerciera durante dos décadas, constituyendo uno de los períodos más fecundos de su historia.

Esta distinción universitaria tiene el elevado propósito de preservar la memoria de quien ha sido uno de los rectores más distinguidos de esta Corporación y, a la

vez, un símbolo de la calidad humana y profesional y de la vocación de servicio que la Universidad de Chile inculca a quienes en ella se forman.

El cuerpo legal que da origen a esta distinción, señala en su parte resolutive que la "Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque" se otorgará como premio anual a los ex alumnos de la Universidad de Chile que, en el ejercicio de sus respectivas labores profesionales, hayan prestado servicios distinguidos a la Universidad de Chile, al país o a ambos.

Por decisión del jurado, reunido el día 21 de agosto recién pasado para evaluar los antecedentes de los cuatro postulantes presentados a la convocatoria 1985, la distinción universitaria "Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque" se ha otorgado al Dr. Víctor Manuel Avilés Beunza, cuya candidatura fuera propuesta por la Facultad de Medicina de la Corporación, el Instituto de Chile y la Academia Chilena de Medicina dependiente de esta última entidad.

La trayectoria académica del Dr. Avilés se inicia el año 1919, al asumir su primer cargo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en calidad de ayudante de las cátedras de Anatomía descriptiva que servían los Profesores Aguirre Luco y Vargas Salcedo, justamente cuatro años antes de obtener en dicha Facultad el título profesional de médico cirujano.

Una vez titulado, el Dr. Avilés concentra su quehacer docente y de investigación en el campo de la Obstetricia y la Ginecología, desarrollando una importantísima labor en la formación de numerosas generaciones de profesionales, por un lapso de treinta y cinco años, primero como ayudante y, luego, en los cargos de profesor extraordinario, profesor contratado y profesor titular en la cátedra de Clínica obstétrica de la Facultad de Medicina.

Sus sobresalientes condiciones profesionales, afán organizador y elevada capacidad de realización demostrados en el transcurso de su dilatada actividad académica, lo llevaron a ser nombrado en el año 1958 consejero de la Universidad de Chile y, al mismo tiempo, decano subrogante y luego decano de la Facultad de Medicina, cargo este último en el cual se desempeñó durante una década. Conjugó en parte este período con las funciones de miembro académico de la Facultad, responsabilidad en la cual fuera designado el año 1961.

El año 1973, después de una vida dedicada a la enseñanza de la Medicina, recibió de la Universidad de Chile la calidad de Profesor Emérito, concedida en reconocimiento a sus méritos y contribución al saber.

Paralelamente a su actividad de profesor e investigador en la Facultad de Medicina y a su labor directiva superior, el Dr. Avilés representó a la Universidad de Chile y a la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología en variados congresos internacionales de la especialidad efectuados en América y Europa, donde le correspondió desempeñarse en calidad de relator oficial en varias oportunidades, además de ser nombrado en los años 1949 y 1958 como presidente honorario del 5º Congreso Argentino y del 3º Congreso Latinoamericano y Mexicano de Obstetricia y Ginecología, respectivamente. Asimismo, el año 1945 fue comisionado por el Honorable Consejo de la Universidad de Chile a Estados Unidos,

respondiendo a una invitación formulada por el Departamento de Estado de ese país.

En el ámbito extrauniversitario ha efectuado una abnegada labor docente y asistencial en los establecimientos de salud estatales y en entidades públicas, como el Hospital San Vicente; Hospital Roberto del Río; la Asistencia Pública —donde se desempeñara por trece años en los cargos de ayudante 3º, 2º y 1º médico de turno y jefe suplente—; la maternidad del Hospital del Salvador —primero como interno y, posteriormente, en el cargo de jefe de servicio por un período de diez años—; servicio médico de los Ferrocarriles del Estado —responsable de su organización y jefe del área de Obstetricia y Puericultura—; Empresa de Agua Potable de Santiago —donde cumpliera iguales funciones—; Junta Central de Beneficencia —siendo profesor de Obstetricia de la Escuela de Enfermeras durante cuatro años—, y el Hospital del Salvador, cuyo cargo de jefe del servicio de Obstetricia ocupara por veinticinco años.

La múltiple y variada actividad cumplida por el Dr. Avilés, ocupa un plano relevante a nivel de las sociedades científicas y corporaciones académicas en el área de competencia médica. Prueba de ello es su participación como miembro titular, honorario, emérito, correspondiente y miembro de número, socio fundador y académico correspondiente de más de cuarenta entidades de esta naturaleza en el país y el extranjero, entre las cuales cabe mencionar, a modo de ejemplo, la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, la Sociedad de Cirujanos de Chile, la Academia Chilena de Medicina del Instituto de Chile, la Sociedad Chilena de Historia de la Medicina, la Academia de Medicina de Nueva York, la Sociedad Francesa de Ginecología, la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina y la Real Academia Nacional de Medicina de España.

Su sobresaliente labor creativa y de difusión del conocimiento está presente en un significativo número de monografías y más de cincuenta trabajos científicos sobre su especialidad publicados en Chile y el extranjero, entre 1923 y 1960.

En esta rápida enumeración de las actividades más destacablemente registrables de la vida académica del Dr. Avilés, queda sin reseñar lo que, como médico tratante ha realizado, enseñado y aprendido; lo que como hombre sensible ha brindado en ayuda moral y material a los demás; lo que, en el plano diario de un vivir honesto y entregado a una real vocación se da y se recibe. El contacto con gente de su edad como estudiante, con sus pares como académico, con sus alumnos como profesor y con sus pacientes, lo ha enriquecido permanentemente, sobre todo porque lo sabemos un hombre para el que otro hombre no es, en ninguna circunstancia, una ficha, un número, un oficio o un nombre en un listado.

Y si bien es cierto que una estructura llamada Universidad es estatuto, jerarquía, organización, estamento, gremio, y un quehacer común determinado por principios y objetivos, la Universidad en su espíritu impregna y trasvasa esos moldes. La Universidad es el hombre que está en ella, la autoridad que administra y gobierna, el académico que enseña, el cientista que investiga, el alumno que

acoge este ámbito y contribuye a darle su sello. Es toda esa labor de conjunto que es arte y ciencia, hecha por cada uno con lo mejor de sí mismo.

Es, en verdad, el desafío para la responsabilidad del hombre universitario. Porque si el conocimiento crece contra el tiempo, la Universidad recoge ese saber para transformarlo en sabiduría y cultura. Pero la Universidad sería un concepto vacío si no tuviéramos clara conciencia de que ella no es sino su espíritu encarnado en los hombres que laboran en sus recintos, enseñando, aprendiendo, transmitiendo la cultura y entregando sabiduría, más al fondo de los conocimientos y de los inventarios computarizados. Esa es, en parte, la responsabilidad del hombre universitario, se llame profesor, investigador o alumno, no sólo como tarea específica de sí mismo sino también como compromiso con la sociedad en que se asienta y del mundo al que pertenece, a su época, como consecuencia del pasado y proyección al futuro.

Cada sociedad se otorga responsabilidades que hemos visto variar a lo largo de la historia. Cada circunstancia es, a veces, una modificante de la responsabilidad inmediata. A nuestra Universidad le interesa inculcar un sentido de responsabilidad irrenunciable, firmemente enraizado en principios, inamovible como norma de vida, que no claudique ni se "lave las manos" en el agua turbia de la responsabilidad ajena.

La responsabilidad del hombre universitario no es más que su decidida voluntad de querer adquirir y reforzar la experiencia de su vida para hacerla compatible con el respeto a la dignidad humana. Por eso, ser universitario es tan complejo y serio ejercicio, porque ser de la Universidad significa responder—de ahí responsabilidad— a los compromisos educativos superiores que hemos prometido respetar.

En el currículo del profesor Víctor Manuel Avilés, destaca una condición que lo definiría como universitario en su esencia primera: es su condición de pertenencia a la Universidad, y dicho en la mejor acepción, de su dependencia de ella.

La continuidad en esta Corporación, desde sus comienzos como ayudante de cátedra a su calidad de Profesor Emérito, de 1919 a 1973, señala una vida entera de entrega a un trabajo, vocación y lealtad, y una carrera académica en la que, el ir paso a paso, ha dado oportunidad para convertirse en académico, ser maestro y formar alumnos, que no es lo mismo que "hacer clases" o tener cargos en la Universidad.

Esta tarea continuada significa un modo de vida y una filosofía de vida personal. También, una filosofía institucional que conserva, estimula y reserva para sí al que tiene ese espíritu académico desde la semilla a su plena floración y hasta esa época tan rica en sugerencias en que se es árbol, añoso, pero capaz de ser apoyo y refugio de las nuevas siembras.

Buen ejemplo, honesto ejemplo para mucho universitario joven, que ingresa a la Escuela que le brinde un título más lucrativo o que, tentado por mejores perspectivas de dinero o vanidad, "deserta" de su maestría, abandona la tarea de investigar, ignora al paciente anónimo de las postas de urgencia y busca el beneficio de ser un médico de moda, congresista permanente, televisivo y publi-

tado, que usufructúa del nombre de la Universidad que lo formó y le retribuye nada o muy poco.

Por supuesto, esta situación se da en todos los campos de la acción académica y, por suerte, no es todavía mayoritaria, porque, creemos, el alumno que ingresa con ese ánimo pragmático, es contagiado por ese virus maravilloso de ser, realmente y ante todo, aquello que se decidió ser y se juró solemnemente al titularse. Y son los maestros como el Dr. Avilés, los grandes portadores de ese virus de grandeza interior los que forman nuevas generaciones y mantienen el nombre de la Universidad imbatido a pesar de los embates por los que, de vez en vez, pasa y sufre.

Por ello, esta "Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque" para el profesor Víctor Manuel Avilés Beunza es más que merecida, por todo lo que su itinerario curricular no dice: por el hombre universitario que es, impregnado de los valores que esta Universidad propicia y capaz de haberlos vivido por más de cincuenta años de vida académica y de seguir viviéndolos, porque son parte de su propia identidad.

Discurso pronunciado por el doctor Víctor Manuel Avilés Beunza, al recibir la Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque 1985.

Abrumado emocionalmente por circunstancias diversas no encuentro dentro de mi limitado registro verbal, expresiones para agradecer debidamente la honrosa distinción que me ha sido conferida; todas las palabras me parecen pobres, insignificantes y frías para corresponder a mi gratitud.

Agradezco infinitamente al señor prorector por su magnanimidad para juzgar mi actuación, anhelando que realmente yo haya merecido tan elevadas calificaciones.

Si bien es cierto que siempre he tratado de cumplir fielmente con toda clase de deberes, conjeturo que este galardón pueda obedecer más bien a la noble influencia de las instituciones que me propusieron: la Facultad de Medicina, el Instituto de Chile y la Academia Chilena de Medicina, como también a la benevolencia y munificencia del jurado.

Sinceramente debo declarar que este comportamiento y modo de ser lo adquirí gracias a la formación que me dieron mis padres, mis maestros, mis colaboradores y mis alumnos, y, lógicamente, los colegios donde me eduqué, la Escuela de Medicina y la Universidad de Chile, egregia y portentosa institución, fundada por un decreto orgánico del presidente don Manuel Bulnes y su ministro don Manuel Montt, el 19 de noviembre de 1842, y que abriera sus puertas a la ciudadanía el 17 de septiembre de 1843, bajo la genial dirección del ilustre venezolano don Andrés Bello, que, como rector, supo conducir con espíritu jurídico, tal como el eminente político don Diego Portales había cimentado al país con disposiciones tan sabias como convincentes, que le dieron estatura y prestancia continental.

El encendido fervor de don Andrés Bello en el ejercicio de su cargo sobrepasó los perfiles del más hondo apostolado, sirviendo de ejemplo a los rectores que le sucedieron; y ante la imposibilidad de referirme a ellos en este relato, me limito a reconocer que todos ellos mostraron dotes de grandes organizadores, con claridad de juicio y discernimiento. El ferviente e incommovible afán de darle a nuestra Universidad el mayor prestigio en el concierto mundial ha sido reconocido por los notables profesores y médicos extranjeros que repetidamente han venido a Chile a conocer e imponerse de los fundamentos de nuestra educación superior, intercambiando experiencias en numerosos congresos internacionales, como lo testimonian las elogiosas notas enviadas a nuestra rectoría, como también los informes relativos al correcto y lucido desempeño de los colegas y estudiantes chilenos, transeúntes o becados, documentos, que con regocijo y orgullo han sido dados a conocer oportunamente a los consejos de la Universidad. Mencionaré, además, las gentiles y honrosas invitaciones a profesores chilenos para mostrarles y pedirles opinión sobre sus establecimientos. Cometo la vanidad de recordar la invitación que en 1945 el Departamento de Estado Norteamericano hiciera con estos fines a los Dres. Hernán Alessandri, Alejandro Garretón y al que habla, disponiendo

para la mejor forma de realizar estos efectos ser presentados y recomendados a los gobernadores de los diversos Estados que visitamos.

Me corresponde, a continuación, referirme a la sobresaliente personalidad de nuestro patrono don Juvenal Hernández, que fue un brillante exponente del conocimiento y de la sensibilidad universitaria de Chile, justas y plausibles razones para que los actuales dignatarios de la Casa de Bello hayan instituido en su recuerdo el galardón que lleva su nombre. Orgulloso y feliz de haber recibido este premio, trataré de cumplir con la honrosa y tácita misión de perseverar en su memoria, porque su actuación y sus obras revisten trascendencia perdurable.

Don Juvenal Hernández fue elegido rector por primera vez el 27 de septiembre de 1933, siendo reelegido por cuatro períodos sucesivos, teniendo por consiguiente a su cargo los destinos de esta Universidad durante veintidós años. Dilatado período, que con su fulgurante fervor en el ejercicio del cargo, con sus sólidos cimientos de educador, con su sensibilidad espiritual y su voluntad creadora, le permitió perfeccionarla y engrandecerla, haciendo de ella una auténtica Universidad. De acuerdo con memoraciones del profesor Neghme, mi muy querido y bondadoso amigo, el propio don Juvenal habría declarado en una de sus disertaciones "que su larga estada en la rectoría le había permitido hacer de una Universidad casi exclusivamente profesional y académica, un centro favorable para el desarrollo cultural del país". Fue en realidad así como difundió y amplió la creación científica, humanística y artística. Para estos efectos, creó numerosos institutos tanto científicos como literarios, filosóficos, históricos, antropológicos, musicales, de artes dramáticas, etc. Fundó la Facultad de Bellas Artes, la Editorial Universitaria concebida por su amigo don Arturo Matte Alessandri para la publicación de las obras de sus profesores, el Teatro Experimental, la Orquesta y el Coro Sinfónico, los cursos de Ballet... iniciativas todas a las que prestó su decidido impulso y apoyo. Además, concibió y ejecutó programas de extensión universitaria para Santiago y todo el país. Fortaleció el intercambio internacional de académicos, abrió las puertas a estudiantes iberoamericanos, algunos de los cuales llegaron a ocupar los más altos cargos oficiales en sus respectivos países. Paladín de todas estas causas, en 1942, con motivo de la celebración del centenario de nuestra casa de estudios, el rector Hernández dijo: "La estabilidad y el progreso moral y social de los países democráticos depende de las universidades, que son las instituciones que difunden cultura y amor patrio, a través de la universalización del saber, que constituye la base más poderosa del auténtico civismo".

Con estas breves referencias, creo haber sintetizado, para los oyentes, las preciadas actuaciones y merecimientos del eminente rector don Juvenal Hernández Jaque, quien, con sus vigorosas dotes, encendido celo por el ejercicio de su cargo y amor por la Universidad, se convirtió y sobresalió como un gran apóstol de su causa. Consecuentemente, el recordarlo es una obligación con la que pagamos una deuda, demostrando así su ejemplo de probidad y delicadeza que enriquece la espiritualidad de nuestras vidas.

Señor Rector:

La nobleza de esta íntima reunión creo que me autoriza para tomarme la libertad de pedirle a los presentes que de pie rememoremos, un instante en silencio, al prominente y valioso universitario don Juvenal Hernández Jaque.

Pongo término a mi alocución, agradeciendo desde el fondo de mi alma, muy sincera e infinitamente, la honrosa recompensa que se me ha otorgado, incluyendo en estos agradecimientos al distinguido público que ha venido a reconfortarme con su cariñosa compañía, en momentos tan conmovedores y elevados de mi vida.

Gracias, muchas gracias

Discurso de la profesora Elena Martínez Chacón, en la ceremonia de entrega de la Condecoración al Mérito Amanda Labarca 1985, que se efectuó el día 5 de diciembre de ese año.

Por un desagradable malentendido entre la Dra. Ida Thierry, Condecoración Amanda Labarca 1984, y unos escalones de su casa, ella no puede estar aquí con ustedes y por gentil petición—que agradezco—del Director General Académico y Estudiantil Dr. Carlos Muñoz Aguayo, me ha correspondido el imprevisto honor de presentar a la destinataria de la Condecoración Amanda Labarca 1985, señora Olga Julio Zamorano.

No es necesario, me parece, hablar de Amanda Labarca. Son, su nombre y su acción, parte de nuestra cultura y es reconocida como modelo de mujer y universitaria a pesar del tiempo que tiende fronteras entre su época y la aparente modificación de valores de este hoy en que la gente muy joven empieza su quehacer profesional.

Porque esta medalla con su perfil, pretende ser, más que un recuerdo, un modo de decir que ella es un ejemplo para ser seguido, no sólo un nombre para una ceremonia de un día de diciembre.

Esa fue —y es— la intención profunda que llevó a la Universidad de Chile a instituir esta distinción anual para una mujer que, habiendo cumplido a cabalidad con el desempeño de su profesión, haya, también, como lo hizo Amanda Labarca, volcado hacia la sociedad, la comunidad, un dedicado y permanente afán de servicio, de ayuda, hacia quien necesita conocimientos o motivación para superarse, hacia los niños, los adolescentes, hacia las mujeres; hacia todos los que sufren alguna forma de desamparo.

Olga Julio Zamorano reúne estas dos altas condiciones, la profesional y la de servir a los demás, más allá de su jornada académica, de sus nombramientos, de honores y honorarios.

Olga Julio estudió Obstetricia en esta Universidad y se quedó en ella como profesora de su Escuela. Olga Julio es matrona. La palabra, así, suena dura. Y es una dura tarea ser matrona. Se buscan sinónimos para decir el oficio con nombre más complejo, como si dignificar un hacer residiera en cambiar una palabra clara a difíciles tecnicismos, pero bajo estos intentos que conllevan una voz más altisonante, subsiste el hecho de que ésa es una profesión minusvalorada, como si estuviera inscrita siempre en los rangos menores de la medicina, de la investigación científica, del suceso humano.

Amanda Labarca fue profesora. Otra profesión confundida por los tonos a timbal abierto de la grande y bulliciosa orquestación de las cifras y las computadoras. Sin embargo, fue capaz de proyectar su inteligencia, sus ideas de avanzada, su espíritu imbatido y llegar a ser lo que sigue siendo: una personalidad singular.

Porque no es el título, el cargo, la cátedra que se llevan como un sayo, los que hacen al hombre. Es su propia propiedad de ser, su intransferible yo, su cualidad

de hombre o mujer que hacen digno el título que reciben, útil el cargo que ostentan, camino abierto al futuro la cátedra que dictan.

Por eso es bueno que haya jóvenes como Olga Julio, que empezó a estudiar pedagogía en Matemáticas y Física y por esas "razones que la razón no conoce", dos años después se inscribió en la Escuela de Obstetricia y obtuvo su título de Matrona. ¿Por qué no? Es alguien que decidió optar por una vocación verdadera y que, de algún modo, es, también, tarea de maestra, porque no se ayuda a nacer a un niño sin haber educado a la madre. Y esa misión de perfecta simbiosis, va a durar toda la vida profesional de esta matrona que entiende que su misión es enseñar lo que le han enseñado para extender la acción profesional no sólo a la paciente, sino a la comunidad en que se inscribe, a través de ella y de su preparación para dar la vida, conservarla y hacerla crecer con amor.

Por eso es bueno que haya mujeres como Olga Julio. Ella nace en Santiago, estudia en Iquique, vuelve a Santiago a la Universidad. Alguna vez se casa. Nunca tiene —ella que hace nacer hijos ajenos— hijos propios. Esa línea trunca de su ser mujer es, quizás, una de las constantes que la impulsan en su labor profesional.

Conoce Chile, conoce hospitales, siempre pobres y siempre escasos para las necesidades de un país tan largo y a veces tan inaccesible como el nuestro. Por eso, porque entiende que es el "cada uno" y no el "ustedes" el que mejora situaciones al perfeccionar al individuo, sigue estudiando: cursos, talleres, seminarios y no sólo de las técnicas y estrategias propias de su especialidad. Estudia administración, filosofía, comunicación, historia, economía, psicología, orientación y problemática del adolescente.

Es decir, sabe que la Universidad no da la ciencia acabada y completa, ni la sabiduría, ni el todo de una formación; sabe que las aulas y sus maestros le han dado un camino. Y se pone a caminarlo para llegar a metas, que mientras más cerca parecen, más complejas y lejanas se hacen. Toda la vida es tarea de perfectibilidad. Ella lo comprende así, y sabe, honestamente, con inusual modestia, que debe seguir sabiendo.

Por eso es bueno que haya profesionales como Olga Julio. Empieza su carrera en la docencia universitaria desde los primeros grados de ella. Va midiendo experiencias, probándose a sí misma, aprendiendo a ser mejor. Llega a ser profesora de su profesión y directora de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile, y es la primera matrona que es designada en ese cargo. Paralelamente, viaja y se contacta en el mundo con otras mujeres matronas que hace nacer niños de todos colores. Y en este diálogo del ver y oír, aprende la gran lección de que no basta llegar al mundo de la mano firme que ayuda y comprende, sino que el niño nacido podrá morir mil veces de angustias, persecuciones, injusticias raciales; de hambre, de ayuno de escuela, de abandono social; del frío sin techo y del pan sin amor.

Pone entonces, a su acción, una línea paralela de dar esa vida justa para la vida —vida y sin abandonar sus tareas profesionales, se dedica a trabajar en instituciones en las que la preocupación por el niño y el adolescente son el centro. Asociación Chilena de Protección a la Familia, Fundación Gabriela Mistral, Mesa Redon-

da Panamericana de Mujeres, Club ZONTA Internacional, filial Santiago. Todas de quehacer gratuito, de dar por el resultado del don, no por el precio de la dádiva; de entrega a la raíz más pura y nutricia de una patria, sus niños, sus hombres futuros. Y cuando jubila, da todavía más a la sociedad. Sigue, hasta hoy, en su tarea de entregar, de estar presente donde es necesaria la mano trabajadora, sin que haya que llamarla, porque cuando la llamaron, ya había llegado.

Por eso es bueno que haya personas como Olga Julio que combina la alta tarea de la docencia superior con la alta tarea de preocuparse por los demás, por "el placer de servir", según perdurable palabra de Gabriela Mistral.

Es bueno, para que ella sea, a su vez, ejemplo de profesionales jóvenes, para que vayan marcando en su bitácora algo más que el diploma, los papeles destinados a insondables currículos, los cursos numerosos que no hacen del que los sigue un vehículo de transmisión, una chispa viva adentro, donde el hombre se crece, se perfecciona, se madura a sí mismo.

Bueno, para que recordemos todos que la vida no está definitivamente sindicada en los libros; que los ríos corren, murmurosos, fuera de los mapas; que la vida puede saltar en el milagro de la probeta, pero que no puede vivirse ni en tubo ni en torre de cristal; y que el cometa Halley conservará su atracción, su misterio y su leyenda aún después de que, impúdicamente, los lentes, los rayos, los satélites, lo hayan desnudado a fondo, hasta ese fondo increíble donde late, todavía, el centro de la vieja, vieja, creación del mundo.

Amanda Labarca lo sabía. Olga lo sabe. Por eso son mujeres que han mirado las estrellas, estudiado en las bibliotecas, soñado en los mapas y abierto las manos plenas para entregar la mejor ciencia del amor al prójimo.

Sonreirá en su plata inmóvil la efigie de Amanda Labarca cuando presida, ahora, los trajines de Olga Julio, su trabajo alegre de tejer ajuares, recolectar cuadernos, conseguir becas, medir azúcar y pedir para otros y repartir, en fin, la intangible leña para el calor del invierno profundo del triste, de la sola, del adolescente encerrado en su terrible, impenetrable, crecimiento.

Irá con ella cuando en las poblaciones enseñe a las madres posibles a esperar los hijos que parecen imposibles; cuando enseñe a los hijos a dignificar su calidad de hombres y a los hombres, a enaltecer la patria. Cuando regale a todos el don gratuito de amarlos, sin ruido, sin publicidad, sin luminarias, para que su vida siga siendo auténtica, rica y profunda.

Es bueno tener la presencia presente de Amanda Labarca y saber que está bien dada esta medalla. En buenas manos.

ELENA MARTÍNEZ CHACÓN
Universidad de Chile

Discurso de agradecimiento de la señora Olga Julio Zamorano, ex directora de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile, al recibir la Condecoración al Mérito Amanda Labarca 1985.

Desde hace días que vivo entre la luz y la sombra, sí, deslumbrada por este premio que me habéis otorgado; llena de emoción por vuestra dadivosidad, gentileza y espíritu bondadoso; penetrada de luminosidad por lo que irradia: destacarme entre tantas mujeres notables que posee nuestro país.

Me preguntaréis, entonces, ¿por qué la sombra? porque dudo si está bien otorgado, si soy bastante merecedora de él. Esto me ha llevado a hacer una trayectoria de mi carrera. Primero, jovencita, escogí esta profesión, porque, como dice el Padre Hasbún, "nada hay más grande en la vida que la vida" y yo, mediante ella iba ayudar a fortalecer la vida, a protegerla, a contribuir a que fuera. Fue grande el impulso que me llevó a este destino; mi objetivo, superior, magnífico, y siempre traté de lograrlo. Primero en mis estudios, luego en el ejercicio de mi trabajo, posteriormente como profesora, y más tarde, como directora de la Escuela de Matronas.

Seguramente esta labor es la que habéis premiado, este esfuerzo, esta lucha constante por alcanzar una meta ideal que siempre nos proponemos y a la que, con tesón, podemos llegar. Recuerdo haber leído un poema en mi niñez, se titulaba *Excelsior*. Esta palabra también la dice su autor cada vez que está decaído, pusilánime y este ¡excelsior! así repetido, es el que ha levantado mi ánimo para trabajar y luchar y llegar a este momento tan señero en mi vida.

Estoy cierta, que esta disciplina constante, la acción enérgica de mi espíritu por superarme es lo que habéis considerado. Pero ha sido mucha bondad de vuestra parte, porque sólo he cumplido con mi deber y con la vocación que Dios puso en mí para que la realizara.

Siempre en reflexión conmigo misma la estimé una labor maravillosa y ahora en la madurez de mi existencia la considero más que antes, porque nada hay más hermoso que ayudar a que "La Vida" sea, a que fructifique. El hecho es grandioso en las plantas, en los animales, ¿qué será en los humanos que llevan el hábito de la divinidad?

La matrona defiende al niño recién nacido con su labor científica y meticulosa, con ternura, cuida de la madre proporcionando en la mejor forma oportunos recursos y el cariño indispensable en el momento más sublime de la vida de la mujer.

Así nos formamos al alero de la Universidad y bajo su alero queremos seguir para que nuestra profesión tenga todo el apoyo que merece, los estudios que la hacen seria y respetable y la grandeza que de ello proviene.

Estoy sumamente complacida, porque me habéis hecho recordar, añorar y

reafirmarme en mis principios. Demás está decirnos que me siento muy halagada por tener desde ahora la Condecoración al Mérito Amanda Labarca. No diré orgullosa, porque no es mi natural serlo, pero con modestia y humildad debo expresar que conmueve mi ser y lo conforta para seguir en mis nuevas realizaciones en las que participan muchas otras profesionales, que quieren con su entrega desinteresada y solidaria, ayudar a aquellas alumnas de escasos recursos económicos para que puedan abrirse paso a la Universidad y con nuestro esfuerzo se conviertan en excelentes profesionales.

Como dice la divina Gabriela, hay que ser como el sembrador “vivir sembrando, siempre sembrando, sin sentarse jamás a la vera del camino a descansar”. Que hermosa lección nos trae este verso y nos insta a seguir cada día apartando las espinas del camino que deben recorrer en la búsqueda de sus ideales.

Mis realizaciones se extienden más allá; consciente de los problemas que aquejan a la juventud, se ha creado en el Club ZONTA, al cual pertenezco, un Centro de Atención Integral del Adolescente, donde un grupo de profesionales zontianas y voluntarias, prestamos atención gratuita a los adolescentes de tres liceos de Ñuñoa y uno de Providencia. Esta casa se ha convertido en verdadero alero de paz y amor para la juventud, que busca un refugio en cada uno de los especialistas, quienes con cariño van dando solución a sus problemas e inquietudes y les hacen tomar conciencia de lo que es la vida.

Esta es nuestra obra, encauzarlos y hacerles ver que el futuro es de ellos, que los está esperando y que deben salir a su encuentro.

Creo que debo dar gracias a la Universidad por darme este impulso y estímulo, pues así como comencé con el recién nacido y su madre, seguí con los adolescentes; lograré explorar en esta etapa de la vida de tanta soledad y falta de cariño, cual es la senescencia.

Amanda Labarca decía “para que la vida sea fecunda hay que vivirla alerta, sabiendo que somos todos exploradores de los años, aspirar el perfume de la novedad de cada instante, no importa que con los cabellos grises y las conjuntivas anquilosadas. Acepta el pasado como un tesoro de experiencia, pero sin tratar de revivir ninguna, siempre nueva ante el mundo, siempre atentas a lo que ha de venir, exploradores y adelantados en la inmensa trayectoria del futuro”.

Mujeres de Chile, hoy, mañana y siempre debéis tener presente que hubo una mujer que laboriosamente fue urdiendo para vosotras los proyectos y los ideales que afirmarían vuestro presente y engrandecerían vuestro futuro abriéndose nuevos cauces en relación con deberes y derechos.

Ella limpió los surcos e hizo las siembras que ya en su tiempo dieron frutos y que ahora, canalizados, respaldan las inquietudes de la mujer, la apoyan en sus logros, la benefician en sus aspiraciones, la afirman en sus propósitos.

¡Loado sea su recuerdo!

¡Gracias, una vez por haberme otorgado esta condecoración que lleva nombre tan eximio!

No podría dejar de agradecer a mis maestros Dr. Víctor Manuel Gacitúa y Dr. Raúl García Valenzuela quienes me dieron las oportunidades para seguir superándome, igualmente a las matronas señorita Luisa Martínez y Lidia Dellpiane, quienes representan al resto de los maestros que guiaron mi enseñanza clínica.

Para terminar, unas gracias muy grandes a mis familiares.

OLGA JULIO ZAMORANO